

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42226 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características de la concesión de aguas públicas para un volumen anual de 625.404,55 m³/año para uso Agropecuario - Regadío (Leñosos - Frutales, Olivar y otros cultivos herbáceos para una superficie de 113,8126 ha.) con expediente 3734/2009 en el término municipal de Caniles (Granada).*

Se tramita en este organismo la modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Comunidad de Regantes de Caniles Acequia Alcaicía.

Uso: Agropecuario – Regadío (Leñosos - Frutales, Olivar y otros cultivos herbáceos) para 113,81 ha.

Volumen anual (m³/año): 625.404,55.

Caudal concesional (l/s): 62,54.

Captaciones:

Captación n.º 1:

- Término municipal: Caniles.
- Provincia: Granada.
- Procedencia del agua: Superficial.
- Cauce: Río Gallego.
- Coordenadas UTM (ETRS89): X: 524.259, Y: 4.144.658.

Captación n.º 2:

- Término municipal: Caniles.
- Provincia: Granada.
- Procedencia del agua: Superficial.
- Cauce: Río Galopón.
- Coordenadas UTM (ETRS89): X: 525.461, Y: 4.144.840.

Captación n.º 3:

- Término municipal: Caniles.
- Provincia: Granada.
- Procedencia del agua: Subterránea.

- Masa de agua subterránea: 05.09 Baza-Caniles.
 - Coordenadas UTM (ETRS89): X: 524.545, Y: 4.144.732.
- Captación n.º 4:
- Término municipal: Caniles.
 - Provincia: Granada.
 - Procedencia del agua: Reutilización de aguas residuales.
 - Toma: EDAR de Caniles.
 - Coordenadas UTM (ETRS89): X: 524.428, Y: 4.144.906.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 10 de noviembre de 2025.- La Jefa de Servicio, Blanca Pérez García.

ID: A250052692-1